

Las líneas férreas han tenido un aumento de cuatrocientos treinta y dos kilómetros, de los que corresponden ciento ochenta al Ferrocarril Nacional de México en su nueva línea entre Huehuetoca y el empalme de González; setenta al de Kansas City, México y Oriente; setenta y ocho al Central Mexicano en sus divisiones del Pánuco y de San Pedro á Paredón; catorce al Interoceánico, que terminó la línea de Cuautla á Chietla, y el resto á las demás líneas ferroviarias. Suman todas en conjunto quince mil novecientos diez y ocho kilómetros, que unidos á las vías de los Estados y ramales particulares, dan un total de diez y ocho mil ciento noventa y siete kilómetros. Debo hacer notar que en el Ferrocarril Nacional de México, sólo faltan noventa y dos kilómetros para que esté concluída la vía ancha entre esta capital y Laredo.

Varias compañías de ferrocarriles ocurrieron á la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas solicitando aumento en las tarifas autorizadas, y comprobando la difícil situación en que se encontraban, debido á la alza de los cambios. Después de un estudio detenido para conciliar hasta donde es posible los intereses opuestos de las empresas y del público, se acordó permitir una alza temporal de quince por ciento hasta el 31 de Diciembre próximo, exceptuando de ella los artículos de mayor consumo en la alimentación y en la industria y los productos de exportación.

La Comisión Revisora de Tarifas ha dictaminado sobre ciento veintidós tarifas especiales de los diversos caminos de hierro en la República y se ha ocupado en el estudio de las reformas á la ley de ferrocarriles y al reglamento general de los mismos.

En el camino de Tepic á Alamos se han reparado doscientos noventa y seis kilómetros, y en el de Ciudad Victoria á Tula de Taumaulipas se ha hecho la ampliación en mil ciento sesenta y cinco metros.

Quedó terminado el puente sobre el Río Grande de Ixtlán.

Las comunicaciones postales han mejorado. En el segundo

semestre del año fiscal último, se crearon: una administración local de correos, tres sucursales, diez y nueve agencias y administraciones ambulantes; con lo cual, el número de oficinas ascendió á dos mil trescientas una. La circulación de toda clase de envíos, llegó á ochenta y nueve millones, movimiento que unido al del semestre anterior, arroja un total para el año, de ciento sesenta y seis millones de piezas postales.

Fueron expedidos giros postales interiores por valor de veintitrés millones de pesos, resultando un total de cuarenta y dos millones para todo el año. Los giros postales internacionales con los Estados Unidos llegaron á cuatrocientos setenta y tres mil pesos en moneda mexicana, y el movimiento total de este servicio en el año fué de novecientos treinta mil. Los productos generales del ramo ascendieron en todo el año fiscal á dos millones setecientos diez y ocho mil pesos.

Acerca del ramo de telégrafos, informaré que ha quedado satisfecho el último abono del precio en que se adquirió el cable submarino del Golfo de México. Para el trabajo de este cable, se han montado aparatos de sifón que prestan muy importantes servicios á la comunicación con la península oriental de Yucatán. En lo que se refiere á la red aérea se han construído seiscientos kilómetros de vía en diversos rumbos y han sido abiertas cuatro nuevas oficinas.

Los ensayos de telegrafía sin hilos entre Guaymas y Santa Rosalía dieron resultados que, aunque inferiores á los que se obtienen con los procedimientos comunes, fueron bastante aceptables para que el Gobierno haya resuelto utilizar esa nueva comunicación en parte de su servicio oficial, y aun dispuesto ponerlo al servicio público, á título de prueba.

Para terminar con este ramo, diré que los telegramas despachados durante el último año fiscal, pasaron de tres millones y que los rendimientos en efectivo excedieron á los del ejercicio anterior en la proporción de un veinte por ciento.

Todavía no terminan los trabajos de concentración y depuración de la cuenta del erario por el año económico de 1902 á 1903; pero los datos que ya tiene respecto de ella la Tesorería

General, arrojan un ingreso de más de setenta y cuatro millones y medio de pesos, superior por tanto, en algunos millones al que se obtuvo en el ejercicio de 1901 á 1902. El producto de los derechos de importación, prescindiendo del recargo variable que se cobra sobre ellos conforme al decreto del 25 de Noviembre último, aumentó en más de tres millones de pesos, y en más de seis millones si se computa el recargo; lo cual demuestra los provechosos resultados de aquella disposición. El ingreso por los impuestos de Timbre excedió en más de dos y medio millones de pesos á la cantidad que produjeron en el año fiscal anterior. Sumados los rendimientos de sólo estos dos grupos de rentas, representan un total de más de sesenta y cuatro millones. También aumentó en más de doscientos cuarenta mil pesos la recaudación por servicio telegráfico.

En ejercicio de la facultad concedida al Ejecutivo, se expidió la ley que incorpora á la Hacienda pública los impuestos, rentas, bienes y servicios de los municipios que componen el Distrito Federal. Preparada convenientemente esa modificación, se ha llevado á cabo sin tropiezo, y el resultado de la recaudación de aquellos impuestos y rentas en los dos meses transcurridos del año fiscal, acusa ya un aumento sobre los productos que obtenían las oficinas municipales.

En atención á que el recargo de cinco por ciento en la Contribución Federal era la única medida subsistente de las que se dictaron para afrontar la crisis económica de 1893 y 1894, y considerando que había llegado la oportunidad de reducir aquel impuesto á su antiguo límite, no sin buscar alguna compensación para el erario, se derogó el recargo y se ampliaron en proporción equitativa las contribuciones sobre alcoholes y tabacos.

Con motivo de las inundaciones que sufrieron en Junio varios lugares del extranjero, sobre las vías férreas que conectan con las de nuestro país, no fué posible la introducción del trigo al amparo de la exención de derechos, que terminaba el 30 de dicho mes. En consecuencia, se prorrogó hasta el 31 de Julio el plazo para su libre importación.

También se prorrogó por un año el plazo para la libre introducción, por las aduanas del Territorio de Quintana Roo, de efectos extranjeros destinados al consumo del mismo; se estableció una aduana fronteriza en "Las Vacas," Estado de Coahuila, y se tomaron diversas providencias para facilitar las operaciones del comercio exterior.

Las gestiones emprendidas por la Secretaría de Hacienda, así en el interior del país como en el extranjero, con motivo de las variaciones que sufre constantemente el valor en oro de nuestra moneda, tienen por objeto conseguir la estabilidad posible en el tipo de los cambios internacionales, y poner á la misma en condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades interiores del país y facilitar el desarrollo de la riqueza pública. El Ejecutivo, al llevar á la práctica ese programa, ha procurado también, por todos los medios compatibles con el objeto final de los estudios y trabajos emprendidos, proteger la Minería Nacional, rectificando el criterio que, por desgracia, era cada día más general desfavorable á la plata, y promoviendo cuanto pueda ensanchar la esfera de aplicación de este metal.

Al tomar la iniciativa cerca de los gobiernos de otras naciones, el Ejecutivo no ha pretendido celebrar tratados ó convenciones, ni promover conferencias internacionales como las que en otras ocasiones han tenido lugar sobre asuntos análogos. En esta vez, las gestiones hechas por el Gobierno, apoyadas por el de los Estados Unidos, han sido encaminadas á provocar la recíproca comunicación de opiniones acerca del remedio que deba aplicarse á la situación monetaria de algunas naciones ó colonias; á procurar que los países que hoy tienen el patrón de plata sigan haciendo uso de este metal como moneda, dándole, cuando fuere posible, un valor fijo con relación al oro; á que sean uniformes las bases fundamentales de las reformas que se acepten, para que de esa suerte la solución tenga en todas partes mayor firmeza y prestigio; y, por último, á evitar dentro de la medida que depende de los Gobierno, que continúen produciendo sus efectos perniciosos muchas de las principales causas que trastornan el mercado de la plata.

Me cabe la satisfacción de anunciaros que los pasos dados por la Misión mexicana enviada al extranjero han obtenido un resultado favorable, y que de todas partes ha recibido el Ejecutivo testimonios fehacientes de las simpatías con que cuenta nuestro país, y de buena voluntad para cooperar á la realización de los deseos formulados por la Misión mexicana y por la que con igual fin y á solicitud nuestra, nombró el Gobierno de los Estados Unidos.

Por otra parte, la gran Comisión nombrada por la Secretaría de Hacienda para estudiar en México y desde el punto de vista de los intereses nacionales, las diversas cuestiones relacionadas con el mismo problema, ha adelantado mucho en sus trabajos y pronto dará á conocer el resultado de ellos, así como la opinión que se hayan formado las ilustradas personas que la componen. Al Ejecutivo tocará entonces, con el acopio de materiales que le habrán proporcionado los trabajos llevados á cabo en México y en el exterior, sacar partido de ellos é iniciar ante las Cámaras, si estimase procedente alguna reforma, las medidas legislativas á que haya lugar.

Acaba de concertarse una de las operaciones que juzgo de más importancia y de mayor trascendencia para el porvenir de la República, que es la intervención del Gobierno, no como Poder Público, sino con el carácter de interesado principal, en la dirección superior de tres de nuestras más grandes empresas de ferrocarril: la del Nacional de México, la del Internacional y la del Interocéánico. Era ya urgente que se sintiese con mayor firmeza la influencia del Gobierno en pro de los intereses públicos, así como impedir que haya entre las empresas rivalidades estériles y hasta perjudiciales; y, sobre todo, conjurar el peligro cada día más inminente de una consolidación general de intereses ferroviarios, que constituyera frente al Gobierno una entidad cuyos elementos é influencia ejercían preponderancia decisiva en la vida económica de la Nación. Confío plenamente en que, al conocerse en el país los pasos dados en tan importante asunto, recibirá el Ejecutivo la aprobación unánime de la opinión pública.

Juntamente con dicha operación se han vendido Obligaciones del Tesoro, por un valor suficiente para hacer las erogaciones que demandan los arreglos aludidos y cubrir el importe de las obras públicas enumeradas en el Decreto de 9 de Junio de 1902, para cuya prosecución tuvieron á bien las Cámaras autorizar al Ejecutivo.

La Secretaría de Hacienda os dará cuenta muy pronto de los arreglos á que acabo de referirme, y solicitará las autorizaciones que fueren del caso.

Las secciones técnicas de las Zonas han continuado sus trabajos de exploración y reconocimiento. Las de Puebla, León y San Luis Potosí, han emprendido labores más importantes, como son el levantamiento de los planos de esas ciudades, trabajos que se encuentran muy adelantados.

En el Departamento de Estado Mayor, se coleccionan los datos necesarios para formar la carta militar de la República. En uso de las facultades concedidas al Ejecutivo, se publicó un decreto reformando el artículo doscientos setenta y tres de la Ley Orgánica, en el sentido de que las recompensas que tienen asignadas los jefes y oficiales de los cuerpos técnicos y especiales, no se disfruten en los casos en que, por las comisiones que desempeñen, los interesados perciban de la Federación sueldo igual ó superior al que les corresponda por su empleo militar.

Se ha publicado con fecha 1° de Agosto, el reglamento del decreto de 2 de Junio último, dado por el Congreso de la Unión y relativo al plazo concedido para justificar servicios, á fin de obtener el abono de tiempo doble de campaña.

En el Colegio Militar se ha construído un salón para las clases de artillería y fortificación, así como un local adecuado para la clase de explosivos y análisis químico.

Se ha procedido á la completa adaptación del cuartel de los Guardias de la Presidencia, así como á la reparación del ex-convento de la Cruz en Querétaro, á fin de ponerlo en estado de servicio.

Quedó terminado y recibido de los contratistas el edificio

destinado á almacenes de armamento y municiones para infantería y caballería.

Se ha adquirido, para maniobras militares y otros usos, el predio rústico conocido por Rancho de Valbuena, contiguo al campo de tiro de San Lázaro.

La escuela de tiro continúa dando resultados muy satisfactorios. En vista de la importancia de las materias que allí cursan los oficiales del ejército, se ha ampliado á seis meses cada período de estudios, á fin de que haya dos en cada año civil.

Han sido ya recibidos en esta capital los seis millones de cartuchos que se contrataron en Berlin.

La comisión encargada de inspeccionar y recibir los cuarenta y dos mil fusiles y nueve mil carabinas de siete milímetros sistema Mausser, contratadas también en la capital de Prusia, ha informado que se entregó el armamento á su entera satisfacción; faltándole sólo inspeccionar los murrasos correspondientes á los fusiles.

Han sido recibidas en esta capital las máquinas contratadas para la fabricación de cartuchos metálicos de siete milímetros; y no siendo bastantes para su instalación los dos salones ya construídos en la Casa Mata de Chapultepec, se están preparando nuevos edificios que llenen las condiciones necesarias en las diferentes operaciones de la fabricación.

Se ha contratado además, en Paris, la maquinaria que faltaba para la construcción de tacillas de latón, y la necesaria para la de cajas de cartón que servirán para empaque de cartuchos.

Se formó una comisión para hacer el estudio comparativo entre el cañón de sesenta y cinco milímetros sistema Canet, tipo ligero; y el de nuevo modelo construído por la casa de los Señores Schneider y Compañía de Paris. En vista de los buenos resultados obtenidos, se formuló un contrato para la adopción de cunas alargadas, con recuperador de tres cilindros del sistema llamado de "juntas de aguas."

Se contrató en Paris la construcción de doce cañones sistema Schneider Canet, de cincuenta y siete milímetros, para ar-

mar los cañoneros "Tres" y "Cuatro" que se construyen en un acreditado astillero de Italia.

Se adquirió una planta completa de aire comprimido, que próximamente quedará instalada en el Arsenal Nacional de Veracruz, para auxiliar los trabajos del establecimiento y los del dique flotante.

En el mismo arsenal se están instalando y montando los instrumentos del Observatorio Meteorológico establecido en San Juan de Ulúa. Próximamente comenzarán á funcionar.

La campaña proseguida en Sonora contra las tribus rebeldes puede decirse que ha terminado; pues, como en el anterior informe lo hice saber al Congreso, quedan solamente pequeños grupos de indios que se dedican al merodeo, y á quienes se persigue tenazmente.

Otro tanto puede decirse respecto de la península de Yucatán, en donde se ha iniciado ya el relevo de los cuerpos que operan en el Territorio de Quintana Roo, con objeto de que todos los elementos del ejército contribuyan á la pacificación y reorganización de aquella parte de la República.

Tanto en la campaña de Sonora, como en la de Yucatán, se han seguido atendiendo con toda eficacia las necesidades sanitarias, sin que por esto se hayan descuidado los demás servicios encomendados al Cuerpo Médico Militar.

Señores Diputados, Señores Senadores: Poca ó ninguna novedad advertiréis en las mejoras que acabo de referiros; pero no dudo que han de inspiraros grande interés, porque acreditan el adelanto universal en nuestra patria, más ó menos notable en uno ú otro ramo, ya sea de la administración pública, ó bien de la industria y riqueza nacionales; adelanto que también se marca en lo que constituye el progreso moral de México, ó en lo que revela su posición y crédito entre las naciones civilizadas. La paz—bien lo sabéis—ha sido el principal factor de esta situación bonancible, que aún deja, sin embargo, que desear, reclamando la continuación de vuestros patrióticos esfuerzos. Por su parte, el Ejecutivo no desmayará un instante en su empeño de corresponder á la confianza con que tanto lo honra el pueblo mexicano.